

**formación
profesional**
NAVARRA



**lanbide
heziketa**
NAFARROA

SOLICITUD DE RENUNCIA A CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN

Departamento de Educación – *Hezkuntza Departamentua*

Dirección General de Educación y Formación Profesional
Hezkuntzako eta Lanbide Heziketako Zuzendaritza Nagusia

Servicio de Planificación e Integración de la Formación Profesional
Lanbide Heziketaren Plangintza eta Integraziorako Zertitzua

Edición v.1: Septiembre de 2026 – *1.b-edizioa: 20206 iraila*



SOLICITUD DE RENUNCIA A CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN

Uno o varios módulos, ámbitos, materias o proyectos intermodulares

ALCANCE. La renuncia afecta al elemento evaluable en su conjunto y no a una parte autónoma. Si alcanza a la totalidad de los elementos de la matrícula y supone interrupción completa, debe tramitarse como anulación de matrícula.

1. Persona y matrícula

Nombre y apellidos:	
Centro / entidad:	
Oferta / grado / curso:	
Representante legal, cuando proceda:	
Referencia académica, si procede:	

2. Elementos y convocatoria

Módulo(s) / ámbito(s) / materia(s) / proyecto(s) intermodular(es) respecto de los que se solicita renuncia:

Convocatoria / decisión final afectada:

3. Circunstancia justificativa

☐ Personal ☐ Académica ☐ Profesional ☐ Social ☐ Familiar

☐ Deportiva ☐ Artística ☐ Salud ☐ Naturaleza análoga

Descripción suficiente de la circunstancia:

Documentación:

☐ Ya consta válidamente

☐ Se aporta la estrictamente necesaria

☐ Es necesario verificar únicamente su vigencia



4. Plazo

☐ Se presenta al menos un mes antes de la decisión final.

☐ Se presenta con menor antelación por circunstancia sobrevenida o porque no pudo conocerse/documentarse antes.

Explicación breve:

5. Solicitud

Solicito la renuncia a la convocatoria indicada. Declaro conocer que la renuncia autorizada se registrará como RE, no supondrá calificación negativa ni consumo de la convocatoria renunciada y podrá producir efectos sobre la formación en empresa vinculada, que serán determinados en la resolución.

Persona solicitante / representante

Nombre y firma: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Base normativa: artículo 51 de la Orden Foral 46/2026, de 25 de septiembre y anexo II, apartados 17 a 22, de la Resolución 668/2026, de 1 de octubre.

